

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL COMITÉ DE ÉTICA

El Colegio de Chihuahua

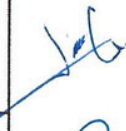
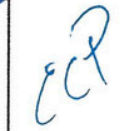
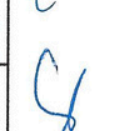
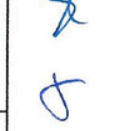
PERIODO: 2026

FECHA: 29/01/2026

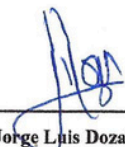
NO.	OBJETIVO		DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	META	FECHA DE INICIO	FECHA DE CONCLUSIÓN	PERSONA RESPONSABLE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
1	1.Mantener actualizado el Código de Conducta.	1	1.Evaluar la vigencia del Código de Conducta 2025 tomando en cuenta las actualizaciones realizadas en el Código de Ética estatal derivados del nuevo Código de Ética Federal, si es el caso.	Mantener actualizado el Código de Conducta de la institución buscando la colaboración del 100% de las personas a través de una consulta y apego a las actualizaciones de los nuevos códigos, si es el caso.	01/07/2026	31/08/2026	Dra. Elvia Lilliana Chaparro Vielma y Trabajo en equipo	Envío del Código de Conducta a la Unidad de Ética y su aprobación. Publicación del Código de Conducta en la página institucional.
2	Capacitar y sensibilizar	2	1. Gestionar una actividad tipo capacitación en relación con la Ética pública, Integridad y/o prevención de conflicto de interés.	Sensibilizar al 100% del personal en los temas sobre una cultura ética, la integridad y el conflicto de interés.	02/11/2026	30/11/2026	Dra. Elvia Lilliana Chaparro Vielma Comité 2026-2029	Lista de asistencia, fotografías y/o difusión de la actividad.
		3	2. Gestionar una actividad tipo capacitación en relación con el tema de la corrupción.	Sensibilizar al 100 % del personal como parte de las acciones permanentes de promoción sobre una cultura ética, respeto a los Derechos Humanos y la prevención de la discriminación hacia la adopción de una cultura ética y respeto a los DH.	01/06/2026	30/06/2026	Dra. Elvia Lilliana Chaparro Vielma y Trabajo en equipo	Lista de asistencia, fotografías y/o difusión de la actividad.
		4	3. Gestionar una actividad tipo capacitación en relación con la Prevención de la discriminación y respeto a los derechos humanos.	Que el 100% del personal identifique qué es la corrupción como fenómeno social y sus efectos en el servicio público.	19/10/2026	30/10/2026	Dra. Elvia Lilliana Chaparro Vielma Comité 2026-2029	Lista de asistencia, fotografías y/o difusión de la actividad.
3	Difundir y promover el Código de Ética y el Código de Conducta y su cumplimiento.	5	1. Promover la firma de la carta de adhesión al Código de Ética y al Código de Conducta.	Fomentar en el 100% del personal el compromiso adquirido con el código de ética y el Código de conducta invitándolos a cumplir con la firma de la carta para reafirmar su compromiso.	01/01/2026	30/11/2026	Dra. Elvia Lilliana Chaparro Vielma	Invitación por correo electrónico para firmar la carta compromiso. Cartas firmadas.
		6	2. Difundir permanentemente el Código de conducta por medio de la campaña actualizada: "Porque valoro mi trabajo, me comprometo, a través de exhibidores distribuidos por el edificio y su rotación por los diferentes espacios del edificio.	Mantener al 100% el cumplimiento de las acciones de mejora en referencia a los mecanismos de vigilancia para la sana convivencia y cumplimiento de las funciones en base a principios y valores plasmados en el Código de Conducta.	15/02/2025	28/11/2025	Trabajo en equipo	Fotografías de los exhibidores en distintos espacios del edificio, asegurando su rotación.
		7	3. Difundir los resultados del cuestionario entregado por la Unidad de Ética que fue aplicado en esta institución durante noviembre de 2025.	Que el 100% del personal conozca los resultados de la encuesta entregada por la Unidad de Ética como una invitación a la autoreflexión.	23/02/2026	23/02/2026	Dra. Elvia Lilliana Chaparro Vielma	Correo electrónico con la información.

[Handwritten signatures and initials]

4	Difundir el mecanismo para la recepción a reportes de casos y solicitudes de orientación. (las 3 actividades se derivan de los resultados obtenidos a través de la encuesta entregada por la Unidad de Ética en nov. 2025 y del sondeo propio).	8	4. Transmitir Los cambios plasmados en la actualización del Código de Ética del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua derivados del nuevo Código de Ética Federal (DOF 18/11/2025).	Difundir los cambios en el Código de Ética del Estado derivados del nuevo Código de Ética del Gobierno Federal publicado en noviembre 2025. *Nota: si no existe actualización o cambio por parte del Gobierno del Estado, se sugiere difundir el nuevo Código Federal.	14/09/2026	16/10/2026	Seguimiento Comité de Ética 2026-2029.	Material gráfico generado y/o difusión de la actividad realizada. Publicación del Código de Ética Estatal vigente en la página institucional, en la sección destinada al Comité de Ética.
		9	1. Fomentar la presentación de reportes o solicitudes de orientación relacionados al conflicto de interés y sus mecanismos de identificación contenidos en el nuevo Código Ética Federal (Art. 28-30).	Promover los mecanismos de identificación del conflicto de interés invitando a la autoreflexión, a través de material gráfico.	27/03/2026	27/03/2026	Dra. Elvia Lilliana Chaparro Vielma y Trabajo en equipo	Material gráfico y su difusión.
		10	2. Difundir la sección del Comité de Ética en la página institucional.	Generar material gráfico para dar a conocer el contenido del Comité de Ética en la página institucional.	26/05/2026	26/05/2026	Dra. Elvia Liliana Chaparro Vielma	Material gráfico y su difusión.
		11	3. Fomentar el uso del buzón para solicitar asesorías en cuanto a dilemas éticos o hacer un reporte de conductas no éticas.	Propiciar mediante una actividad su uso y funcionamiento.	06/04/2026	17/04/2026	Dra. Elvia Lilliana Chaparro Vielma y Trabajo en equipo	Invitación a participar en la actividad. Resultados de la participación.
5	Asegurar la operación del Comité de Ética en apego a los Lineamientos.	12	1. Realizar tres sesiones al año.	Celebrar al menos tres sesiones ordinarias durante el año, y las sesiones extraordinarias que el Comité determine necesarias para llevar a cabo sus actividades.	26/01/2026	31/08/2026	Dra. Elvia Lilliana Chaparro Vielma	Acuerdo en la Primera Reunión Ordinaria.
		13	2. Gestionar la renovación de integrantes del Comité de Ética 2023-2026.	Asegurar el proceso de renovación de los integrantes del Comité de Ética 2023-2026 en apego a los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética 2025.	01/06/2026	21/08/2026	Dra. Elvia Lilliana Chaparro Vielma y Trabajo en equipo	Convocatoria para la nominación Invitación para la elección. Acta circunstanciada de conteo de votos.
		14	3. Desarrollar el informe anual de actividades del 2025.	Presentar al Titular de la institución y la Unidad de Ética el Informe Anual de Actividades 2025 en enero de 2026.	01/01/2026	25/01/2026	Dra. Elvia Lilliana Chaparro Vielma	Acuse de recibo y/o correo de aprobación. Liga de publicación en la página institucional.
		15	4. Aplicar el diagnóstico de percepción de integridad que es facilitado por la Unidad de Ética referente al cumplimiento del Código de Ética y el Código de Conducta de acuerdo con el artículo 60 de los nuevos Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento del Comité de Ética.	Invitar al 100% del personal a participar contestando la encuesta de percepción para identificar las áreas de oportunidad y fortalecer el Código de Conducta.	01/11/2026	15/12/2026	Seguimiento Comité de Ética 2026-2030	Resultados de la encuesta.
		16	5. Supervisar que las nuevas contrataciones del personal y la promoción de funcionarios estén basadas en méritos y no en relaciones familiares, como acción de seguimiento a la Estrategia de Integridad y Anticorrupción AE04.	Que el 100% de las nuevas contrataciones de personal sigan los criterio éticos y basadas en los méritos y no en las relaciones familiares o cualquier otro conflicto de interés.	01/01/2026	31/12/2026	Trabajo en equipo: Integrantes del Comité de Ética.	Documentación del procedimiento de intervención del Comité de Ética en el caso de una nueva contratación.
		17	6. Actualizar la información del Comité de Ética en el sitio web de la institución.	Asegurar la difusión y vigencia de la información generada por el Comité de Ética, así como asegurar la generación y permanencia del archivo histórico.	01/01/2026	31/12/2026	Dra. Elvia Lilliana Chaparro Vielma Seguimiento: Comité de Ética 2026-2029	Capturas de pantalla y/o ligas de las publicaciones realizadas.



18	7. Evaluar mediante un sondeo a través de un breve cuestionario electrónico y anónimo, el impacto de las actividades del Comité de Ética.	Conocer la percepción del personal referente al impacto de las actividades realizadas durante el 2026, así como recibir sugerencias.	11/01/2026	15/12/2026	Seguimiento Comité de Ética 2026-2029	Datos obtenidos.
PRESIDENTA:  Dra. Elvia Liliana Chaparro Vielma SECRETARIO EJECUTIVO  Lic. Jorge Luis Dozal Durán VOCAL PERMANENTE TITULAR DE LA UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO  Dra. Elvira Arcelús Pérez VOCAL TEMPORAL:  Dra. Claudia Gómez García VOCAL TEMPORAL:  Mtro. Rodolfo Rubio Salas						